

**CONVOCATORIA PARA PROCEDER A LA SELECCIÓN DE  
PERSONAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO “LA INMACULADA”  
PARA EL CURSO 2024-25 (PRIMER SEMESTRE)**

**1.- DOCENCIA**

<b>DEDICACIÓN</b>	<b>JORNADA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>N.º DE PLAZAS</b>
Parcial	Mañana	Didáctica de las Matemáticas	Didáctica de las Ciencias	DM-02	1
Parcial	Mañana	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología		1

**2.- REQUISITOS**

2.1.- Estar en posesión del título universitario oficial requerido por la normativa legal.

2.2.- Vocación y habilidades docentes.

2.3.- Conocimiento y aceptación positiva del proyecto educativo del Centro.

**3.- MÉRITOS ESPECIALMENTE VALORABLES**

3.1.- Poseer experiencia docente en niveles de Infantil o Primaria principalmente.

3.2.- Haber participado en experiencias de formación e innovación docente.

3.3.- Haber participado en experiencias de investigación o formar parte de equipos de investigación.

**4.- SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

4.1.- Los interesados en tomar parte en el proceso deben enviar su currículum e información complementaria relevante al correo-e [magisterio@cml.es](mailto:magisterio@cml.es).

4.3.- Plazo de presentación de solicitudes: el plazo de presentación de solicitudes será desde el 4 al 12 de septiembre de 2024 (ambos inclusive).

El comienzo de la docencia será 16 de septiembre, coincidiendo con el comienzo del primer semestre del curso 2024/25.

4.4.- Al currículum se deberá acompañar de los siguientes documentos:

- a) Titulación principal requerida que se acreditará mediante la fotocopia del título correspondiente y, en su caso, fotocopia del grado de doctor.
- b) Fotocopia del DNI o pasaporte.

La justificación documental de cada uno de los méritos alegados en el currículum se podrá requerir una vez pasada la fase de preselección.

## **5.- PROCESO DE SELECCIÓN**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará personalmente a los interesados la admisión o exclusión del proceso de selección.

Los aspirantes admitidos en el proceso de selección deberán:

5.1.- Realizar una entrevista personal con la Dirección del Centro.

5.2.- Preparar una memoria de un tema, a elegir por el interesado, de una de las asignaturas propias del Área de Conocimiento objeto de la plaza y realizar una defensa oral de la misma, de 10 a 15 minutos, ante una Comisión de Selección formada por la Dirección del Centro y un representante del Departamento correspondiente.

La Comisión de Selección evaluará posteriormente los méritos consignados en el currículum.

## **6.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

Finalizado el proceso de selección y conforme al Reglamento de Régimen Interno del Centro, la Comisión de Selección elevará un informe de los aspirantes para la designación definitiva del candidato seleccionado al Patronato del Centro y a la Titularidad. La decisión será comunicada personalmente a los interesados.